

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37537** *DIMOIN CALDERERÍA, S.A.*

Complemento de Convocatoria de Junta General Extraordinaria

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración el próximo día 22 de diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 23 de diciembre a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Arganda del Rey, Vereda del Alquitón núm. 23, Madrid, convocatoria y que fue publicada en el BORME número 220, en fecha 21 de noviembre de 2011, y en el diario Expansión, en fecha 21 de noviembre de 2011, Dimoin Calderería, S.A., por acuerdo de sus Administradores, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria notificada fehacientemente a los Administradores de las sociedad, por el accionista D. Agustín Ríos Laguna, titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social, procede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades del Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Extraordinaria.

De acuerdo con lo anterior, se incluye un nuevo punto segundo en el Orden del Día, relativo al cese y nombramiento de administradores de la sociedad.

Por consiguiente los asuntos a tratar en la citada Junta General Extraordinaria a celebrar el día 22 de diciembre de 2011, a las 10 h, en primera convocatoria y el día 23 de diciembre de 2011, a las 10 horas, en segunda convocatoria, son los siguientes:

Orden del día:

Primero: Acordar, de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Sociedades de capital, el nombramiento de auditor de cuentas, titular y suplente, para los próximos tres ejercicios.

Segundo: Cese y nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital.

Arganda del Rey, 30 de noviembre de 2011.- D. Federico Jarque Abella y D. Bernardo de la Llave Ortíz, Administradores mancomunados.

ID: A110089551-1